



## Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"2020. Año del General Manuel Belgrano"*

---

### DISPOSICIÓN N.º 6/DGLYTAGC/20

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2020

**VISTO:** La Ley N° 2.624 (Texto Consolidado Ley N° 6.017), la Resolución N° 247-AGC/17, las Disposiciones Nros. 12-DGLYTAGC/18, 60-DGLYTAGC/18, 29-DGLYTAGC/19 y 2-DGLYTAGC/20, el Expediente Electrónico N° EX-2020-20320118-GCABA-AGC, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 2.624 se creó la Agencia Gubernamental de Control, como ente autárquico dentro del ámbito del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que entre sus funciones primarias, la Agencia Gubernamental de Control está encargada de ejecutar y aplicar las políticas de su competencia, ejerciendo el contralor, fiscalización y regulación en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en materia de seguridad, salubridad e higiene alimentaria de los establecimientos públicos y privados, entre otras;

Que en tal sentido, la Dirección General Legal y Técnica de esta Agencia Gubernamental de Control tiene a su cargo la dirección del servicio jurídico del organismo;

Que así las cosas, a través de la Disposición N° 12-DGLYTAGC/18 se aprobó el Compendio Normativo de la Agencia Gubernamental de Control, que reúne la normativa vigente de aplicación en el ámbito de este organismo;

Que consecuentemente, dicho Compendio Normativo fue actualizado en tres oportunidades mediante Disposiciones N° 60-DGLYTAGC/18 y 29-DGLYTAGC/19 y 2-DGLYTAGC/20 se instruyó a la Subgerencia Operativa Cooperación Institucional a realizar actualizaciones semestrales del mismo, debiendo acompañar conjuntamente con la normativa actualizada un informe detallado de las modificaciones introducidas;

Que en este orden de ideas, por medio de IF-2020- 21151518-GCABA-DGLYTAGC, el titular de la Subgerencia antes mencionada elevó a esta Dirección General la actualización encomendada para su aprobación, conjuntamente con el correspondiente informe de las modificaciones introducidas, destacando que el "...índice del mismo se encuentra en el orden 3 de los actuados y que en los subsiguientes se encuentran los textos de la normativa detallada en el";

Que en tal sentido, resulta procedente aprobar la cuarta actualización del Compendio Normativo, instruyendo a la Subgerencia Operativa Cooperación Institucional, en atención a sus funciones primarias, a realizar las correspondientes actualizaciones en forma semestral;

Por ello, en virtud de las atribuciones encomendadas por la Resolución N° 247-AGC/17,

**LA DIRECTORA GENERAL  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL LEGAL Y TÉCNICA  
DE LA AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL  
DISPONE:**

Artículo 1º.- Apruébase la cuarta actualización del Compendio Normativo elaborado por esta Dirección General Legal y Técnica, que reúne la normativa vigente de aplicación en el ámbito de la Agencia Gubernamental de Control.



## Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"2020. Año del General Manuel Belgrano"*

---

Artículo 2 °.- Instruyase a la Subgerencia Operativa Cooperación Institucional a continuar con las actualizaciones semestrales de la actualización del Compendio Normativo aprobada en el Artículo 1°, debiendo acompañar conjuntamente con la normativa actualizada un informe detallado de las modificaciones introducidas.

Artículo 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y en el sitio web de la Agencia Gubernamental de Control para el acceso de los administrados, comuníquese para su conocimiento a todas las Direcciones Generales y Unidades de esta Agencia Gubernamental de Control. Cumplido, archívese. **Wolff**

<b>ANEXO 1</b>	<b>ANEXO 2</b>	<b>ANEXO 3</b>	<b>ANEXO 4</b>
<b>ANEXO 5</b>	<b>ANEXO 6</b>	<b>ANEXO 7</b>	<b>ANEXO 8</b>
<b>ANEXO 9</b>	<b>ANEXO 10</b>	<b>ANEXO 11</b>	<b>ANEXO 12</b>
<b>ANEXO 13</b>	<b>ANEXO 14</b>	<b>ANEXO 15</b>	<b>ANEXO 16</b>
<b>ANEXO 17</b>	<b>ANEXO 18</b>	<b>ANEXO 19</b>	<b>ANEXO 20</b>
<b>ANEXO 21</b>	<b>ANEXO 22</b>	<b>ANEXO 23</b>	<b>ANEXO 24</b>
<b>ANEXO 25</b>	<b>ANEXO 26</b>	<b>ANEXO 27</b>	<b>ANEXO 28</b>
<b>ANEXO 29</b>	<b>ANEXO 30</b>	<b>ANEXO 31</b>	<b>ANEXO 32</b>
<b>ANEXO 33</b>	<b>ANEXO 34</b>	<b>ANEXO 35</b>	<b>ANEXO 36</b>
<b>ANEXO 37</b>	<b>ANEXO 38</b>	<b>ANEXO 39</b>	<b>ANEXO 40</b>
<b>ANEXO 41</b>	<b>ANEXO 42</b>	<b>ANEXO 43</b>	<b>ANEXO 44</b>
<b>ANEXO 45</b>	<b>ANEXO 46</b>	<b>ANEXO 47</b>	<b>ANEXO 48</b>
<b>ANEXO 49</b>	<b>ANEXO 50</b>	<b>ANEXO 51</b>	<b>ANEXO 52</b>
	<b>ANEXO 53</b>	<b>ANEXO 54</b>	